

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7195** *Resolución de 6 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Málaga» número 25, de 6 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 76, de 23 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las referidas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas bases.

Alhaurín de la Torre, 6 de mayo de 2019.—El Alcalde, Joaquín Villanova Rueda.